COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día martes 02 de julio del año dos mil trece, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea – Centro Financiero N° 04, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por el **STte JM Rodrigo Ariel Arza Díaz,** en carácter de Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **STte AvL Susana Mabel Miranda, SO Avc Francisco Flecha Sánchez y S1° Tec Miguel Ángel Márquez,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 50, para la Adquisición de Servicios de Aseo, Limpieza y Fumigación.

Se inicia el acto con palabras de apertura del **STte JM Rodrigo Ariel Arza Díaz,** Presidente del Comité de Evaluación, y posteriormente se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante
1	LAYA S.A.	Si	Si	Si	Si
2	JD Electromecánica	Si	Si	Si	Si
3	CGD S.A.	Si	Si	Si	Si

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, por **"Total".**

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 50 para la **Adquisición de Servicios de Aseo, Limpieza y Fumigación**, las empresas LAYA S.A., JD Electromecánica y CGD S.A., reúnen los requisitos y están calificadas para ser evaluadas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este Informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

Resultado del análisis de las ofertas:

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta de menor precio como la más conveniente y se procede a la verificación del cumplimiento de los demás requisitos de la Licitación conforme al Art. 61 del Decreto 21.909:

U.R. 313 - CIAERE

1.- La empresa **JD Electromecánica,** presenta el precio mas bajo, asimismo cumple con las especificaciones técnicas y los requerimientos solicitados en el PBC.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

Conclusión y recomendación de adjudicación:

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea adjudicar la presente Contratación Directa, basado en el **Art. 28** de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, que in fine dice: "... si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido con la totalidad de los requisitos, el Contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo", a la empresa **JD Electromecánica**, La adquisición de los bienes, con descripciones y especificaciones, que se describe a continuación:

U.R. 313 - CIAERE

Empresa: JD Electromecánica

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN / ESPECIFICACION TECNICA	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Servicio de Fumigación con suministro de materiales e insumos para la eliminación de plagas (y sus huevos), rastreo voladores y desratización para 8.000 m² correspondiente al CIAERE incluyendo hangares y oficinas.	JD Electromecánica	Unidad	2	1.500.000	3.000.000
Total Lote Nº 1						**3.000.000**

La suma total es de GS. **3.000.000**.- (guaraníes tres millones).----------

La suma **total Adjudicada**, en la presente Contratación Directa Nº 50, asciende a **3.000.000**.- (guaraníes tres millones).----------

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto Nº 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.---------

MIGUEL ANGEL MARQUEZ
S1° TEC– Miembro Comité Evaluación

FRANCISCO FLECHA SANCHEZ
SO AVC – Miembro Comité Evaluación

SUSANA MABEL MIRANDA MARTINEZ
STte AvL – Miembro Comité Evaluación

RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ
STte AvL – Miembro Comité Evaluación